

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODOS DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos de correo á la Administracion, calle del Rubio, número 23, que no servirá la que no este pagada.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

AÑO XVII.—NUM 2.239 DE LA NOCHE

MADRID VIERNES 22 DE JULIO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Es probable que hoy, según *La Epoca*, queda nombrado el gobernador de Valladolid y el de Valencia, pasando á otro punto el que hoy desempeña este cargo, que por razones de familia no ha aceptado el Sr. Gueroa. Al Sr. Sepúlveda se le nombra definitivamente para Barcelona.

Concedida licencia al señor duque de Sesto queda encargado del corregimiento de Madrid el duque de Tarames.

Hoy sale para el extranjero el Sr. Alvarez, director del *Contemporáneo*. El señor Gonzalez Frabe lo verificará para Andalucía.

Si no se colocan de noche algunos faroles, sea de la clase que se quiera, pero que dé suficiente luz, en aquellos puntos de la Montaña del Príncipe Pio, donde, á causa del desmonte que se está haciendo para el nuevo barrio, hay zanjas más ó menos profundas y presenta desigualdades de terreno, es muy fácil que ocurra cualquier desgracia.

Dice anoche *El Reino*:
«Ha triunfado en Marruecos la libertad de comercio, pero no sabemos con qué condiciones, porque el texto de la circular que tenemos á la vista no es muy claro. Los diversos representantes de las naciones e inversos recibieron la siguiente nota circular del primer ministro del Sultan:
«Tengo el honor de decirles que nuestro amo y señor acaba de proclamar en todo el imperio la libertad de comercio, conforme á los tratados existentes.»
«El laconismo de esta declaracion nos impide conocer con exactitud su verdadera importancia.»

La cuestion relativa á la persona que debe ser nombrada para la embajada de Méjico, dice anoche *La Epoca*, no ha podido dar lugar á discrepancias en el seno del gabinete, como dicen las oposiciones, por la sencilla razon de que este asunto no se ha tratado ni podía tratarse. España no ha de nombrar representante en Méjico, sino después de que el que lo sea de Maximiliano I presente á nuestra augusta Reina las cartas credenciales de su soberano, y esto no podrá verificarse antes del mes próximo. La categoria del enviado dependerá de la que tenga el que se mande de Méjico.

La Epoca duda de la exactitud de la noticia relativa á algunos nombramientos diplomáticos que acordó el Consejo de ministros.

Los ministros permanecerán aun el día de hoy reunidos en la Granja, á fin de que S. M. presida el último Consejo que se celebrará en este mes. El sábado partirá para los baños el ministro de Hacienda, á quien no tardará en seguir el de Gobernacion.

Se aseguraba ayer en algunos círculos políticos que durante la ausencia del señor Sagasta *La Iberia* publicará una serie de artículos, en los que se consignará de una manera clara, y sin que de lugar á dudas, el programa de gobierno del partido progresista. Créese que los señores Rubio, Llano y Perti y Gonzalez Llana, ilustrados redactores del periódico progresista, están encargados de este importante trabajo que será leído con interés en el país. Creemos que la noble tarea de los Sres. Rubio, Llano y Perti y Gonzalez Llana se reduce á consignar como principios fundamentales de política y de gobierno lo que han defendido en la tribuna Argüelles, Calatrava y Mendizábal, y en los campos de batalla el ilustre general Espartero y el marqués de los Castillejos; es decir, los principios tradicionales del partido progresista, tan sincero partidario del trono y de la dinastía como de la libertad.

La Verdad hace anoche una calorosa y justa defensa de los buenos servicios prestados por nuestro representante en el Brasil, D. Juan Blanco del Valle, que algunos periódicos trataron de oscurecer ó de negar.

El crucero inglés *The Ariel* ha apresado la fragata española *América*, de la señora viuda de Portilla de Cádiz, por sospechas de dedicarse al tráfico de negros. Nuestro cónsul en Sierra Leona ha hecho las debidas reclamaciones, consiguiendo que no se reduzca á prision á los tripulantes.

Según *El Eco del país* se cree que será nombrado presidente del tribunal de Cuentas el Sr. Tames Hevia.

Dice anoche *El Eco del país*:
«En círculos muy autorizados hemos oído decir que el general Pinzon ha dirigido al gobierno una comunicacion en la que se dan ciertas esplicaciones sobre los motivos que le impulsaron á ocupar las islas de Chincha, por via de reivindicacion. Estos motivos á que se alude eran hasta ahora desconocidos, y si es cierto cuanto se nos asegura, la cuestion pendiente en el Perú variará de aspecto, y será más fácil su arreglo. El general Pinzon parece que creyó, con fundamen-

to, que el pensamiento del gobierno era otro muy distinto del que es en realidad, principal mente sobre la reivindicacion de las islas guaneras.

Ayer tarde tuvo lugar bajo la presidencia de la encantadora señora baronesa de Horteiga la anunciada corrida de toreros á beneficio de algunos toreros que han abandonado la profesion. Los hechos fueron bastante regulares y de carne. Los aficionados que tomaron parte en la lidia hicieron cuanto pudieron y la funcion ofreció casi toda la variedad que era posible, pues hubo revolcones, baretazos, marronzos, buenas varas y suertes regulares, saltos de la garrocha, rebuiles en la silla y quiebros parodiando al Gordito, y por fin, hasta necesidad de emplar la media luna para un bicho que sabia más que el matador. Para corridas de aficionados fue cuanto podia esperarse y la concurrencia no dejó de ser bastante numerosa, razon por la cual, y esto era lo importante, los beneficiados deben haber conseguido lo que se habian propuesto, de lo cual nos alegraremos.

Las elecciones verificadas en las islas Jónicas alarman mucho al partido conservador en Grecia. De los ochenta diputados nombrados en aquel archipiélago, veintisiete pertenecen á las ideas socialistas, y de ellos se citan diez y siete elegidos en Corfu, que forman parte de una sociedad secreta llamada *La Mulleria*, y considerada como la expresion extrema del partido demagógico. Todos los diputados nombrados en Zante son notoriamente socialistas. Témesse mucho que este elemento nuevo introducido en la Asamblea nacional no contribuya en gran manera á mantener el estado de agitacion tan parecido á la anarquía, que pesa sobre este desgraciado país, y del que en parte se acusa no sin razon al Parlamento.

Parace que el gobernador interino de Barcelona trata de establecer en la plaza del Padró, ú otro sitio más á propósito de aquellos barrios, una gran cocina económica, que se titulará *Restaurant de la clase obrera*, ó de artesanos, y en la que, por la módica cantidad de cuatro cuartos, pueda darse á los obreros buena sopa, puchero con carne y tocino, y pan abundante. A este objeto se ocupa S. E. en remover los obstáculos que se opongan á la realizacion de este proyecto, y según noticias, se han acercado ya á S. E. algunas personas distinguidas, haciéndole espléndidos ofrecimientos para que pueda plantearlo luego.

En Barcelona continúa dándose caza á tanto vagamundo y gente sospechosa ó sin modo de vivir conocido, como se veían á todas horas del día y de la noche, estacionados en diferentes puntos de la capital. Según se dice, el martes fueron arrestados algunos pájaros de cuenta.

El combate entre el *Alabama* y el *Kearsage* ha dado lugar en Francia á muchas disputas sobre lo más ó menos eficaces que son los medios de destruccion empleados hasta ahora por la marina de guerra. Algunos oficiales superiores de la marina francesa, no estando conformes con la opinion del ministerio del ramo, han manifestado la suya en una nota autografiada que circula en estos momentos por Paris y que está llamando mucho la atencion.

Entre los periódicos ministeriales de Berlín, y casi todos los demas de Alemania, se ha entablado una reñida polémica. Los primeros defienden la candidatura del duque de Oldemburgo, y sus adversarios la de Augustemburgo. Estos se apoyan principalmente en que después de haber declarado los plenipotenciarios alemanes en la Conferencia de Londres, que el duque de Augustemburgo era de todos los pretendientes el que reunia mejores derechos á la soberanía de los ducados dano-alemanes, y que así lo reconociera en breve la dieta, pues era imposible volver atrás. El periódico semi-oficial francés, *El Constitutionnel* encuentra para salir de este conflicto un camino, breve, llano y expedito, cual es el de acudir al sufragio universal en los ducados, y de tal modo se está seguro de no darles un soberano contra su voluntad.

La composicion que Rosini ha hecho el día de la muerte de Meyerbeer se titula *Algunos compases fúnebres á mi pobre amigo Giacomo Meyerbeer*. Es un coro á cuatro partes de un efecto imponente y grandioso y cuyo ritmo pausado se marca sencillamente con un golpe dado á tiempo sobre los timbales cubiertos con un velo que ensordece el timbre. Esta composicion es magnífica y de una tristeza y de una melancolia indecible, es digna en fin del maestro inmortal que la ha escrito bajo la inspiracion de un dolor sincero.

Dice el *Diario de Barcelona*: «Contrasta de una manera desventajosa para nuestra patria el acto del registro de equipajes de los viajeros en la frontera de los Pirineos Orientales. Mientras en la aduana del Perús, que tiene servicio de día y servicio nocturno, se despacha á cualquier hora de la noche por imtempestiva que sea, en la aduana española de la Junquera, que solo tiene servicio de día,

los pasajeros se ven obligados á aguardar dos, tres y á veces cuatro horas en la calle ó en una botillería si las hay abiertas. Várias veces se ha quejado la prensa de esta notable falta, pero á pesar de las continuas reclamaciones que se han hecho no se ha aplicado al mal el correspondiente remedio. ¿Por qué la aduana española de la Junquera no ha de tener servicio de noche como la francesa del Perús? Si lo tuviese se evitarían muchas molestias á los viajeros.»

El movimiento general de cartas y pliegos de todas clases, que con exclusion de periódicos ó impresos tuvo lugar en el año de 1857 entre las dependencias de Correos de la Peninsula é Islas adyacentes, fué el de 38.704.788; y habiendo ascendido en 1863 la circulacion en iguales circunstancias á 64.647.567 resulta el aumento notable de 25.942.779. El aumento ha sido constante y progresivo de año en año; y como las causas que lo producen aumentan cada día con las medidas que al efecto se plantean y estudian sin descanso, puede abrigarse la esperanza segura de obtener para el sucesivo mayores resultados en la circulacion de correspondencia con beneficio del Estado y de todas clases de la sociedad.

Ayer ha salido para los baños de Spá el senador D. Francisco Mendoza Cortina con su amable señora.

Se activan las obras de reparacion del teatro del Circo con objeto de darle mayor seguridad y reformar la parte de adorno. Entre las modificaciones que se van á introducir se cuenta la de rebajar el piso para que no estén tan ahogados los palcos plateas.

Las conducciones de la correspondencia pública por los ferro-carriles van aumentando considerablemente á medida que se desarrolla la explotacion de éstos, porque desde su inauguracion, siempre prevista por la Direccion de Correos, se establece por ellos la conduccion del correo, previo estudio de las constantemente numerosas variaciones que requiere el servicio, no solo en las líneas principales, sino en las transversales que á las mismas afluyen y suelen comprender varias provincias. Estas conducciones representaban en fin de 1863 3.359 kilómetros para el servicio que los correos recorrian en sus expediciones de ida y vuelta, y en las dobles que hay establecidas en las principales vias, producian un trayecto de 12.970 kilómetros al día, á 734.050 al año.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 21.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, á 49 0/0; el 3 exterior, á 49 1/8; la diferida, á 44; la amortizable, á 60 0/0; el 3 por 100 francés, á 66,15 y el 4 1/2 á 94,50.
Londres, 21.
Los consolidados ingleses quedan de 90 5/8 á 3/4.

SEGUNDA EDICION.

Hoy publica la *Gaceta* del gobierno las resoluciones tomadas por el ministerio de marina, de las cuales dió cuenta anticipadamente *LA CORRESPONDENCIA*.

Mañana sábado tendrá lugar en el Circo de Price la primera representacion de la pieza fantástica de *Nip-Nip*, dirigida por Mr. Henderson, que tantos aplausos ha obtenido en los principales circos de Europa.

Debiendo verificarse en el próximo mes de setiembre los exámenes de ingreso en la escuela especial de ingenieros de minas, la *Gaceta* publica hoy los artículos del reglamento que se refieren á los alumnos para conocimiento de los que gusten presentar sus solicitudes en el plazo que el reglamento señala; en el concepto de que los libros de texto que sirven para marcar la estension con que ha de exigirse el conocimiento de las materias de que han de examinarse los candidatos, son los que tambien inserta el mismo periódico oficial.

La guerra civil de los Estados-Unidos está produciendo grandes beneficios á la marina mercante extranjera. En 1860 el valor total de las mercancías importadas y exportadas de New-York ascendía á 333.817.000 dollars, correspondiendo 233.894.000 á los buques americanos, y los restantes 149.923.000 á los extranjeros. Desde aquella fecha acá ha disminuido notablemente el tráfico de los primeros; en prueba de lo cual basta decir que en 1863 solo trasportaron éstos por valor de 82.501.000, y los segundos por 320.772.000.

En el Havre, poco tiempo hace, ha fallecido Mr. Richard, capitán de buque, por haber sido picado de una mosca que llevaba en su sangre el virus de la peste maligna.

Habiendo una extrema escasez de hilas en el Hospital general para la curacion de enfermos, escitamos la caridad de las personas piadosas, á fin de que practi-

cando una obra de caridad, faciliten al expresado establecimiento algunas porciones de aquel artículo tan necesario.

La Junta auxiliar de cárceles de Madrid publica en el *Diario de Avisos* la cuenta general de los ingresos obtenidos y gastos causados por diferentes conceptos en las cárceles de esta corte, durante el año económico que principió en 1.º de julio de 1863 y finalizó en fin de junio de 1864, según las cuentas documentadas presentadas mensualmente al excelentísimo ayuntamiento.

El total del cargo durante este tiempo asciende á 973.103,93 rs. La data ascendió por diferentes gastos á la suma de 826.869,67 rs., y la cantidad que resulta entregada por las cárceles por diferentes conceptos, asciende al total de 146.236,26 rs.

Durante la octava semana de junio ingresaron en la Caja general de Depósitos 33.351.186 rs. en metálico, y se devolvieron 31.248.296 rs.

El mensaje á S. M. la Reina que le dirige el Señorío de Vizcaya, se presentará á S. M. por una comision de padres de provincia, é irá escrito en pergamino y firmado por todos los apoderados, sobre el glorioso pedrusco donde se sentaron los Reyes Católicos.

Hoy se hace cargo *La España* de lo que anoche dijo otro periódico, sobre la opinion formada en vista de los últimos despachos del general Pinzon, y cree que tales despachos no pueden variar en nada el aspecto de este asunto, ni hacer que cambie lo que ya está acordado y mandado por el gobierno, toda vez que los hechos que sirvieron de base para la resolucion del gobierno, estaban consumados.

El alta y baja que ha tenido el pié de familia en el Hospicio de Madrid durante el mes de junio último es como sigue: Existían en fin de mayo entre hombres y mujeres un total de 1.483; fueron admitidos en junio 25; salieron en el mismo mes 23 individuos y falleció uno; existiendo en 1.º del actual un total de acogidos de 1.457. Las limosnas que ha recibido este establecimiento durante el mes de mayo último por diferentes legados ascendieron á una suma de 1.343 rs. 23 céntimos.

En el colegio de los Desamparados existían en 31 de mayo último 404 niños y entraron en junio 13; salieron con licencia absoluta 2 y fallecieron otros 2 quedando un total en fin del mes pasado de 413 niños.

El número del *Pensamiento español* correspondiente al miércoles fué denunciado. Nuestro colega ha protestado de la denuncia y consiguiente secuestro, y dice que se halla dispuesto á exigir la responsabilidad al juez de imprenta.

La ilustre y primitiva asociacion del santo escapulario de Nuestra Señora del Carmen, celebra mañana como último día de novena su fiesta principal, en la que será orador sagrado el Sr. D. Pio Hernandez Fraile, y se llevará la imagen del Carmen en procesion al rededor de la iglesia.

Es curiosa la siguiente descripcion de Monte cristi que vemos en una carta de aquel pueblo:

«Está el pueblecito de Monte cristi situado poco más de un kilómetro de la mar, sobre una espaciosa y suave pendiente que declina hácia la playa. La poblacion se compone de 18 bohios, todos cobijados con ramas del palmiche. Sabido es por demas que la vejez de estos tejados produce un color parduzco, feo y pobre. Es la colocacion de los casuchos arbitraria, sin que se haya tenido en cuenta para su construccion ni la más remota idea de la simetría del alineamiento, del buen gusto. Este grosero desorden, que ofende y causa desagradable impresion, es comun en los puebluchos dominicanos.»

El interior de los bohios, aun aquellos de las personas que debían ser las más acomodadas, confirman el mal juicio que infunde la esterilidad; las paredes suelen ser revocadas con barro de color pardo, frecuentemente sin blanquear, y el piso de tierra descompuesta y movediza. Las pocas casas que hay de tabla, carecen de pintura exterior en su mayor número, y alguna que otra suele estar embadurnada de blanco antiguo.

Mal colocadas las barracas ó bohios, Monte cristi no forma calles. Hay un descampado que pudiera llamarse plaza, demasiado grande para tan corto vecindario. Allí está la iglesia, que no desdice en su tamaño ni forma de cualquiera de las casas de tabla. El campanario se compone de dos palos que levantan del suelo con ocho piés, y de otro atravesado; de allí está pendiente, como un justiciao de la horca, una campana.

Por último, el cementerio está inmediato á la iglesia, y abierto completamente, de manera que no se conociera este sitio sagrado sino fuera por algunas cruces de madera que indican que aquel es el lugar de los muertos.

El nuevo periódico que según dijimos va á publicarse en Madrid con el título de *El Andalus*, será dirigido por un ilustrado amigo nuestro, que hoy se encuentra en la corte, y que ha tenido varias veces á su cargo la direccion de un ilustrado diario que se publica en una de las principales provincias meridionales; escribirán en *El Andalus* literatos muy estimables en la república de las letras. Solo con leer el prospecto se puede asegurar que estará bien escrito.

La Democracia habla hoy de que el general Pinzon ha reconocido que obró mal en el Perú al apoderarse de las guaneras. No sabemos de donde habrá deducido esto nuestro colega.

Las libertades vascongadas, basadas en sus fueros, son admiradas y ensalzadas por *La Democracia*.

La Riqueza española publica algunos datos relativos á la superficie kilométrica, número de habitantes y cantidades que en concepto de presupuesto pagan en todas las naciones de Europa; y de estas cifras resulta: una superficie total de 11.473.682 kilóms cuadrados, 294.021.211 habitantes y una suma de presupuestos de 48.913.910.511,92 rs. De estos datos, según el citado periódico, se desprende: que cada habitante de Europa paga de contribucion al año, por término medio, 166 rs. y 3 céntimos, ó sean 47 céntimos diarios, aproximadamente corresponden á cada español 138 rs. 88 céntimos; esto es, 35 céntimos al día. Por cada legua cuadrada, se recaudan en Europa al año 4.261 rs. 20 céntimos (11 rs. 60 céntimos por día). España, en particular, arroja un producto de 3.939 rs. y 22 céntimos, cuya cantidad equivale á 10 rs. y 93 céntimos al día.

El director y propietario de la Casa-Banca de Madrid, según dice *La Bolsa*, se ocupa con predileccion del pensamiento ya planteado en las principales capitales del Reino, de los mercados exposiciones permanentes de la industria.

Con este objeto sale mañana para Valencia, donde se inaugurará positivamente la exposicion el día 4 del próximo octubre.

El acreditado fotógrafo D. Quintin Toledo ha salido ayer para Paris con objeto de estudiar los últimos progresos y los adelantos introducidos en los procedimientos del arte á que con tanta aficion como éxito viene dedicado.

Ha llegado á Tarragona el diputado á cortes por aquel distrito Sr. Gasset y Matheu.

Los progresistas de Cádiz continúan empeñados en una enconada lucha divididos en dos fracciones de las cuales no puede saberse cual es la que sostiene la verdadera enseña del partido; pues al paso que *El Pensamiento* por ejemplo se muestra decidido partidario del comité central de Madrid, combatiendo con todas sus fuerzas al Sr. Gonzalez de la Vega individuo caracterizado de la minoría progresista del último Congreso.

Un medio que parece de facil ejecucion, propone Mr. Robinet, para destruir los miasmas que, procedentes de los sumideros, alcantarillas, letrinas, etc., infestan la atmósfera de las grandes poblaciones, que como Paris, consumen anualmente 700 millones de kilogramos de hulla y coque, ó hacen gran consumo de estas sustancias; este medio consiste en un sistema de tubos aspirantes que conduciría el aire metélico desde aquellos focos permanentes de infeccion al través de los grandes focos de calor de las cocinas y demas establecimientos que gastan aquellos combustibles en grande escala. Purificado así el aire infectado no iría á alterar la atmósfera como sucede actualmente. Los hospitales y ciertos establecimientos insalubres podrían sacar útiles ventajas de este aparato.

La cuenta general de las cantidades que han ingresado en las cárceles por donativos, limosnas legados y demas para vestir presos pobres, y de las satisfichas en ropas y otros efectos durante el año económico desde julio de 1863 á fin de junio de 1864, es como sigue: El total de ingresos importa 39.783 rs. 92 cént; y el de gastos 24.033 rs., resultando una existencia en caja en 30 del mismo junio último de 15.750 rs. 92 cént.

Hoy publica el *Diario oficial* la nota de las casas que deben espropiarse por la nueva alineacion de la calle de la Magdalena, con expresion de sus dueños.

El día 29 del corriente se venderán en el Real Monje de Piedad, las alhajas de oro, plata y pedrería; en el 30 del mismo las de ropas que haya empacadas el mes de junio de 1863, las que estarán de manifiesto en la sala de almonedas los días 27 y 28.

En Paris se ha abierto hace pocos días en la calle de la Paz, una nueva joyería que está llamando mucho la atencion. Así se desprende de un artículo que le dedica el *Figaro-programme*. En este magnífico establecimiento ha reunido nues-

TERCERA EDICION.

Nos dice con fecha de ayer nuestro corresponsal en la Granja: SS. MM. y AA. han estado esta tarde en la famosa *Cueva del Monje*, uno de los sitios más agrestes del pinar de Balsaín. El Rey y la Infanta doña Isabel iban á caballo; la Reina con las tres infantitas en un carruaje y el príncipe de Asturias en otro.

—Esta tarde ha corrido la fuente de las Ranas, indudablemente la más artística y vistosa de todas las de estos jardines. Aunque la hora de las cinco es incómoda, la concurrencia era numerosa y lucida como ninguno otro día. El paseo que ha habido después por el glasis de palacio ha estado brillantísimo. Allí he visto medio Madrid, como se dice vulgarmente. Los ministros de Fomento y Comercio estaban con sus señoras, y el señor Mayans con su hijo; también se encontraban entre los pesantes los señores Mon y Pareja, el duque de Ahumada, el baron de Mímola, el conde de Villalobos, el marqués de Valgornera, el de Santa Marta y otras muchas personas notables, con sus respectivas familias.

—Esta noche vuelve á Madrid el director de Instrucción pública Sr. Arnau. —Parece que el ministro de la Gobernación Sr. Canovas, marchará á tomar baños. —La política en calma. —Hoy ha llegado el Nuncio de Su Santidad. —Esta noche se ha celebrado Consejo que ha durado hasta cerca de la una, razón por la cual no puedo decir á Vd. nada de lo que se ha tratado en él.

Aunque es casi indudable que S. M. el Rey saldrá de San Ildefonso para París del 10 al 12 del próximo mes, todavía no se ha podido fijar el día de un modo definitivo; pues habiéndose preguntado á París el día en que el emperador se hallaba de regreso en la capital, el emperador con la máxima galantería ha contestado que ajustaría su viaje á lo que resolviese el augusto esposo de nuestra Reina.

Varios colegas rechazan las acusaciones de inmundicia que ayer lanzó *La Nación* contra ciertos hombres de la Unión liberal, y escitan al diario progresista para que concrete sus cargos, no para de quedar en una posición poco envidiable con relación á la verdad de sus ataques.

Ya las tres de esta tarde ha salido para el real Sitio de San Ildefonso el ministro de la Guerra, Sr. Marchesi. Ayer marchó ya á aquel real Sitio el oficial del mismo señor Sanchez Bregua.

Ayer se celebró en la Granja Consejo de ministros que duró desde las nueve hasta las doce de la noche.

Podrá creer *La Iberia* lo que guste; pero no por eso es menos cierta la noticia que anticipamos, de haber presentado la dimisión de su cargo el señor marqués del Duero.

Se han concedido seis meses de licencia para venir á la Península, al mariscal de campo Sr. Primo de Rivera, y se ha aprobado la conducta del capitán general de la isla de Cuba, que se había anticipado á facilitar el pasaporte.

Todavía no puede saberse si será ó no admitida la dimisión presentada por el señor marqués del Duero porque hoy había llevado el ministro de la Guerra á San Ildefonso dicha dimisión para ocuparse de ello en el Consejo.

El rey de los belgas, que ha llegado á Vichy, viaja de incógnito, acompañándole tan solo su médico de cabecera, un personaje de su servidumbre y el director general de caminos de Bélgica.

Los periódicos franceses confirman hoy lo que anunció el telégrafo, de que el emperador Napoleón, después de ir á Chalons irá á Baden, donde tendrá una entrevista con el rey de Prusia.

Es aquí el párrafo de la *Patrie* á que se refería un despacho telegráfico de ayer, de nuestro servicio especial:

«El robo de los despaehos que se ha cometido en perjuicio del gobierno español dá lugar á muchos comentarios de la prensa inglesa y de la española. Hay en este robo detalles novelescos que no creemos deber reproducir y mucho menos lo hacemos de lo dicho por muchos periódicos queriendo hacer responsable al gobierno del Perú de este acontecimiento. Esta imputación calumniosa no ha encontrado acogida en la prensa francesa que sabe respetar los gobiernos y no hacerse eco de gratuitas acusaciones. El robo se ha verificado en la travesía de Panamá á bordo de un buque inglés y todo induce á creer que lo han cometido hábiles estafadores queriendo aprovecharse del estado actual de relaciones entre España y el Perú. Creemos, sin embargo, que este incidente no perjudicará en manera alguna al próximo arreglo que parecen dispuestos á ajustar los gabinetes de Madrid y Lima.»

A consecuencia de las averiguaciones que se siguen practicando por la autoridad, para poner en claro la procedencia de los sellos del franqueo, que como ya saben nuestros lectores fueron encontrados en gran número en casa de algunos particulares, y por cuya razón había presos dos sujetos; tenemos entendido que últimamente se han hecho nuevas prisio-

nes, y entre ellas la de algunas mujeres.

A consecuencia de una consulta dirigida á la dirección de Beneficencia por el gobernador de la Coruña acerca de los fondos de que debería cubrirse los gastos ocasionados para dar auxilios de la sanidad á un buque inglés que arribó á un puerto no habilitado, se ha resuelto por regla general que no se facilite en puertos que no se hallen habilitados al efecto.

Se ha dado orden para que pase á Logroño el escuadrón y plana mayor de húsares de Calatrava.

La policía inglesa ha dado ya con el asesino de Mr. Bréyge, que fué muerto en un coche de primera clase del ferrocarril. Llámase Muller y hace algunos días que salió para América. El gobierno ha puesto á disposición de la policía un buque, en el cual se han embarcado tres comisarios para perseguir al asesino.

He aquí el párrafo del *Constitutionnel* de que nos dió cuenta el telégrafo antes de ayer:

«Muchas aserciones inciertas se han propagado desde hace algunos días, relativamente á los asuntos de España. No tiene fundamento la noticia que anunciaba se había presentado una cañonera el 3 de junio en el puerto del Callao como parlamentaria. Tampoco es cierto que la guarnición de Puerto Plata fuera rechazada con pérdidas; en una salida que hizo contra los insurrectos de Santo Domingo; y en fin, la *Pressa* no ha estado bien informada al hablar de un bando del gobernador de Cádiz concerniente á la prohibición de armas.»

—El *Correo* de los Estados Unidos, llegado hoy anuncia que los españoles han conseguido grandes triunfos en Santo Domingo. Los jefes de los insurrectos reconocen, dice, que la toma de Montecristi ha sido un golpe funesto á su causa, y muchos de ellos manifiestan intención de someterse.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO de nuestro servicio especial telegráfico:

París, 21. Los federales han sido derrotados en Maryland. El gobernador de New-York ha prohibido que salgan las milicias de los límites del Estado.

Ha vuelto á París Mr. Barret, que estaba en Vichy. Mr. Drouyn sigue en Vichy, desde donde ha dirigido despachos á Berlín y Viena, recomendando moderación en las pretensiones contra Dinamarca.

Ha terminado el sumario de la causa seguida por la formación de un comité electoral, sin autorización. Han sido enviados al tribunal correccional Carnot, Garnier Pagés y otros.

«La France» publica hoy un artículo censurando la ley de imprenta de España, en lo relativo á delitos contra la Religión.

La efervescencia que había en Buenos Aires con motivo de los sucesos del Perú se había calmado, por las gestiones del presidente de la república y Mike.

Parece que la empresa del ferrocarril de Isabel II, ha resuelto de acuerdo con los constructores de las obras de Reinosas á Breaña, ó sea Crédito Castellano; el nombramiento de perito para arreglar las diferencias que existen con los individuos del Consejo anterior.

Ayer se ha verificado en la Dirección general de Loterías, por medio de subasta pública, una negociación de letras por valor de 1.214.000 rs., habiéndose adjudicado á favor de la casa de los señores Felipe Tatu y Compañía, que presentaron la proposición más beneficiosa.

El señor regente de la Audiencia de Sevilla está girando una visita al distrito territorial de la misma. El martes estuvo inspeccionando la cárcel de Cádiz y examinó todo el local con detención suma.

Los periódicos de Cádiz confirman la noticia que nos comunicó el telégrafo, acerca de la salida para el Pacífico de la fragata *Boregnela*, que se hizo á las cinco de la mañana. Del 28 al 30 del corriente saldrá con igual dirección la *Blanca*.

Para primeros del mes próximo parece que debe estar ya en Madrid el personal de las oficinas del ferrocarril del Norte que aun se hallan en Valladolid, á excepción de las de talleres y tracción, las que por ahora quedarán en la misma población.

La *Pressa* llegada hoy desmiente terminantemente los rumores que han corrido respecto á expediciones garibaldinas; diciendo que el estado de salud de Garibaldi es bastante para comprender que por ahora estos proyectos son imposibles. El gobierno italiano, sin embargo, tiene empleados varios buques en vigilar las costas meridionales de la Península.

El movimiento de los confederados hacia el Maryland es objeto de diversas interpretaciones. Segun unos, solo significa el deseo de que Grant abandone la posición que ocupa delante de Petersburg para guarecerse á Washington, trasladando de este modo el teatro de la guerra á las orillas del Potomac. Esta deba ser la opinion del mismo general Grant, cuando se mantiene en sus posiciones delante de la plaza fuerte confederada, dejando á las milicias del Maryland y Pennsylvania el cuidado de defender estos Estados contra los confederados. Otros, por el contrario, creen que el movimiento de los confederados no es una estratagemá; que las fuerzas inva-

soras de los Estados confederados son más numerosas de lo que se ha dicho, mandándolas el general Lee, quien ha dejado á cargo de Beauregard y Longstreet, el cuidado de defender Petersburg contra Grant. La plaza de Baltimore, de que intentan apoderarse los confederados, tiene una gran importancia comercial, militar y marítima, y si logran ocuparla, Washington se verá gravemente amenazado.

El *Constitutionnel*, que ha hablado en muchas ocasiones sobre el proyecto de declarar puerto franco á Cádiz, dice que se habla nuevamente de este pensamiento.

Hoy recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 21 (por la tarde, recibidos con retraso). El «Monitor», en su edición de la tarde, publica el balance hebdomario del Banco de Francia: numerario en caja, 270 millones de francos; aumen-tación, 3 millones; billetes en cartera, 28 millones; ha habido una disminución de 4 millones en los billetes en circulación.

El periódico oficial dice que Rusia ha dado su adhesión á las modificaciones recientemente introducidas en los Principados Danubianos. El gobierno otomano ha dado al príncipe Couza el aviso oficial del acuerdo de las potencias y se han arreglado de un modo satisfactorio todas las cuestiones relativas á este asunto, cuyas dificultades podían provocar las más serias complicaciones.

Mr. Drouy de Lhuys ha dirigido á los representantes de Francia en Viena y en Berlia una nota expresando los deseos del emperador, de ver las potencias alemanas facilitar, por sus sentimientos de moderación, las transacciones y negociaciones con Dinamarca.

Mr. Barrot ha llegado á París de vuelta á Vichy. Se cree siempre que será comprendido en la próxima promoción de senadores.

París, 22 (por la mañana). El «Constitutionnel» declara, en su número de hoy, que el gobierno de San Petersburgo no es extraño á la medida adoptada por el gobierno de Stockholm que ha licenciado su ejército.

Rusia ha exigido de este último gabinete garantías contra todo proyecto de formación de un gran reino escandinavo-unido, amenazando, en el caso de que quisiese Suecia realizar dichos proyectos ó enviar su ejército ó su escuadra al socorro de Dinamarca, apoderarse de Finmark (Laponia Noruega).

Se han concedido á D. Juan Pereira y Huertas, dos reales fontaneros de agua del Canal de Isabel II, en las afueras de Madrid, al precio de abono que se paga en esta corte para el riego de los terrenos de su propiedad.

Se ha repartido la entrega sétima de los *Juzgados de paz*, que contiene minuciosos é importantes estados, en los que se demuestra lo poco gravoso que sería al Tesoro la gratificación de los jueces de paz, reduciéndoles al número puramente necesario. Sobre estos estados tenemos entendido que se va á ocupar un periódico en una serie de artículos que muy pronto empezará á publicar.

Después de la relación exacta de lo ocurrido en Cuba propósito de cierto conato de motin intentado por los negros de una hacienda de campo, aun viene hoy *El Ancora* hablandonos de una insurrección negra, cuyas grandes proporciones hemos querido ocultar. Cuando hoy un decidido empeño en no creer lo que es cierto, no hay manera posible de convencer con la verdad; así, pues, crea *El Ancora* lo que le convenga; pero sepáse al menos que lo que dice nuestro colega no es exacto.

El Ancora pregunta hoy si es cierto que más de noventa jóvenes de los que se han presentado á examen para ingresar en la escuela de administración militar han sido reprobados, solo por tener mala letra.

Podemos asegurar á nuestro colega que no es cierta la noticia en cuanto al número; y que los pocos que se encuentran en ese caso no dejarán por esto de presentarse al examen de las materias de verdadera importancia para obtener el ingreso, pues segun el reglamento, parece que el no conseguir la aprobación en un punto de instrucción primaria, no es obstáculo para que los jóvenes aspiren á obtenerlo en las demás materias; al menos así ha sucedido en otros años, y no conocemos ninguna real disposición que haya cambiado el método establecido.

Repetimos á *La Democracia* que las últimas noticias recibidas de Santo Domingo son altamente satisfactorias. Si nuestro colega tiene otras noticias particulares en las que se niegue lo que hemos dicho, esto significará que no le dicen la verdad de lo que allí ocurre.

Han sido significados para la cruz de Beneficencia de primera clase en recompensa de servicios distinguidos que han prestado, los Sres. D. José María Fernandez, gobernador interino que fué de Valencia, D. Salvador Moreno, condego de la catedral de Jaen y D. José Lacoste y Villalot de la misma población. También ha sido significado para la cruz de segunda clase el Sr. D. Manuel Nuñez de

Prado, secretario que fué del gobierno civil de Barcelona y que prestó servicios muy relevantes con motivo de la inundación de Vichy.

Han quedado aprobados los planos y presupuestos de las carreteras que se van á construir de nueva planta en Andujar y en Vivero. Muy pronto por consiguiente se anunciará la subasta de estas obras.

Se ha concedido la correspondiente autorización para trasladar desde Ceuta á Guipúzcoa los restos del teniente de ingenieros capitán de infantería don José Mendizabal, que sucumbió, si mal no recordamos, en la campaña de Africa.

Se han hecho varios nombramientos de comandantes fiscales para los cuerpos de caballería, que á continuación se expresan: D. José Valdes para coraceros del Rey; D. Joaquín Belmonte para el regimiento de la Reina; D. Juan Fernandez, Príncipe; D. Luis Adel, Borbon; D. Daniel Fernandez Maza, Farnesio; D. José de Llanes, Almansa; D. Fernando Barranco, Pavia; D. Manuel de los Reyes, Villaviciosa; D. Sordalio Vellido, España; D. Francisco Enrie, Sagunto; D. José Chacon, Calatrava; D. Antonio del Pozo, Santiago; D. Francisco de Castro, Montes; D. Rafael Santiago Merino, Numancia; D. José Marin, Lusitania; D. Francisco Fenech, Alcantara; D. Ignacio Rubalcaba, Talavera; D. José Martinez Azopardo, Albuera; D. Antonio Fernandez Trespalacuen, Princesa; D. Enrique Calvet Bailen, D. Felipe Marin, primer depósito de instrucción; don Gregorio Marin, al segundo; y D. Vicente P., húsares de Pavia.

Ha sido agregado interinamente á la dirección general de telégrafos, el señor D. Enrique Fiol, director de la seccion de Palma de Mallorca.

Ha sido preso en el juzgado de Padron el desertor del presidio de la Coruña, Cipriano Perez Velasco.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO de nuestro servicio especial telegráfico:

París, 22. Se atribuye una grande importancia política al viaje del rey de Bélgica á Vichy.

Viena, 21. La Dieta ha aceptado la proposición austro-prusiana para que el duque de Augustenbourg esponga los fundamentos de sus pretensiones á la soberanía de los Ducados.

Ateas (sin fecha). Los diputados jónicos se han puesto de acuerdo sobre la conducta que han de observar en el Parlamento griego. En la capital se hacen grandes preparativos para recibirlos.

Se cree que llegarán el 23. Londres, 21. Se cree que es inevitable la guerra con las hordas de Cafreria.

Se ha resuelto otorgar por el ministerio de Fomento á D. Guillermo Partington y D. Jorge Higgin, la concesion de un canal de riego, derivado del Jarama, que fertilice los términos de Alcovendas y Barajas.

Igualmente ha sido autorizado don José María de Vivalier, para estudiar el proyecto de un canal que, derivado del Ebro, riegue el campo de Tarragona.

—A D. Antonio de Lazariz y otros se les autoriza para que aprovechen las aguas sobrantes del canal Imperial.

—A D. José Minguella, para estudiar otro proyecto de canal de riego derivado del Tajo, junto al pueblo de Almonacid.

—A D. Carlos María Cabañero, para el estudio de otro derivado del Tajuña.

—Y por último, á D. Mariano Villacampa, para derivar otro de la laguna de Grados que riegue varios términos y surta de aguas potables á la ciudad de Salamanca.

Hoy hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Vigo, 22. La fragata de guerra «Cármen», comandante Sr. Pole Bernabé, ha fondeado á las siete y media de la mañana en el puerto de Vigo, procedente de New-York, adonde se había dirigido desde la Habana.

Segun nuestras noticias, muy en breve pasará al ministerio de la Gobernación el proyecto de combinacion de toques de campanas para determinar el sitio donde se declare cualquier incendio. El Ayuntamiento, que ha encontrado aceptable el pensamiento, costará la impresion de un considerable número de ejemplares de esta guía ó *Manual indicador*, con objeto de distribuirlos entre los funcionarios á quienes interese tener conocimiento del plan de señales, y el resto se lo entregará al autor del proyecto Sr. Lopez Oliveros. Es de advertir que este señor, no ha querido aceptar recompensa alguna por su trabajo, que es tan sencillo como ingenioso y vamos á dar una idea de él.

Las calles de Madrid se anotarán en el indicador por rigoroso orden alfabético y empezando por la casa núm. 1 de la primer calle que será de las que tienen título que empieza por A, como la de la Abada, hasta el número más alto de la última calle cuyo nombre empiece por Z *verbi gratia* la de Zurita, todas las casas serán numeradas relativamente y anotadas en el indicador. Ocurre un incendio en el núm. 15 de la calle de las Huertas, casa que en el indicador tiene el número 1823 por ejemplo. Los dos campanas de las parroquias que dan la señal tocarán dando la primer campana una campanada que seña la el núm. 1 la segunda

BOLSA. COTIZ. OFIC. DE HOY 22.

Clase	Clase	Clase	Clase
Acciones publicas	De Jun. 2000.	98-60	
Cons. al cont.	De ago. 2000	98-75	
Id. fin de mes.	De mar. 2000	98-00	
Id. al cont.	De julio 2000	94-00	
Id. fin de mes.	Otras publicas	94-00	
Id. fin de mes.	Can Isabel II	105-50	
Amort. del 4.	Obrigs. del E	93-25	
Id. de 2.º	Banco Espa.	262-30	
Personal	Créd. de Esp	1-900	
Carrel. y socs.	Id. Mob. Esp	1-900	
De abril 2000	Canal Castell	109	
Id. á 2000		96-80	
	Londres á 90 d. fecha	49-90	
	Paris á 8 dias vista	5-40	

CAMBIOS.

3 campanadas, 2 otra vez la primera y tres la segunda. Así se sabe la cifra, que confrontada con las del indicador, determinan inmediatamente la calle y casa del siniestro. Los ceros se determinarán por repiques especiales: así que el núm. 10, se señalará con una campanada y un repique; el 300, con tres campanadas y dos repiques. Tal es la idea que se nos ha dado del proyecto del Sr. Lopez Oliveros, proyecto que recibirá su complemento con otras medidas que se adoptarán por el ayuntamiento para dar mejor organización y distribución al material destinado al servicio de apagar incendios.

Ha regresado á Tarrogoná el Sr. D. Eugenio Cortés, gobernador de aquella provincia, que se hallaba en esta corte.

En Manresa se ha celebrado con una solemne función religiosa, á que asistieron las primeras autoridades, el acto de haberse dignado S. M. aceptar el cargo de hermanos mayores de la cofradía de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

El obispo de Vich ha dispuesto que por ningún motivo se permita en su diócesis que los coros de seglares, si no tienen un carácter exclusivamente religioso, canten ni tomen parte en las funciones religiosas que se hagan en los templos; y hace responsables delante de Dios de los resultados que pudiera dar la falta de cumplimiento de esta disposición, á los señores arciprestes, curas párrocos, ecónomos, regentes directores ó encargados de las iglesias de su diócesis.

Con el título de Las Obras de misericordia saldrá muy en breve á luz una novela, debida á la pluma del conocido escritor D. Enrique Perez Escrich. Según tenemos entendido, hace mucho tiempo que el Sr. Escrich acariciaba el pensamiento de encerrar en la fábula entretenida de una novela las bellas y consoladoras prácticas que aconsejan en sus catorce capítulos Las Obras de misericordia. Digno es por cierto el pensamiento, y no dudamos que el Sr. Escrich sacará de él mucho partido; el manuscrito piensa dárselo á uno de nuestros primeros editores de esta corte, con el objeto que la edición corresponda en todo al mérito del original.

Entre los documentos sobre la cuestión del Perú, que el público conoce, hay una comunicación del general Pinzon al ministro de Relaciones exteriores de Lima, del 21 de enero, en la que le manifiesta lo siguiente:

«Mis instrucciones me facultaban para hostilizar los puertos del Perú, en el caso de que la misión del Sr. Salazar no tuviera un éxito satisfactorio; pero ha parecido más conveniente tomar las is-

las de Chincha, á fin de que el gobierno peruano fuese el único perjudicado, y para que no derramándose sangre, llegara á ser más fácil un arreglo pacífico.»

En el mismo sentido se halla la redactada la declaración que los Sres. Pinzon y Salazar y Mazarredo firmaron el 9 de mayo. Resulta por lo tanto, según declaración propia, lo mismo que dice la circular del señor ministro de Estado del 24 de junio; que los representantes del gobierno de S. M. creyeron juntamente que la toma de las islas era una medida preferible en su juicio al bombardeo de puertos, porque según la declaración del 14 de abril, firmada también por los dos mismos agentes oficiales, hostilidades de esa naturaleza habrían ocasionado males de consideración á súbditos extranjeros y aun á los peruanos inocentes de las faltas de su gobierno.

Después de leer estos documentos, la deducción es la misma que todo el mundo sabe; esto es, que el gobierno no dió instrucciones para tomar las guaneras del Perú; pero que los representantes de la Reina, por la amplitud natural de ellas, según dice la circular del 24 de junio, optaron, de común acuerdo, por el acto que llevaron á cabo.

De ayer á hoy han sido conducidas á la cárcel varias personas de ambos sexos, por diferentes delitos, más ó menos graves, pero que ninguno de ellos merece ocupar la atención de nuestros lectores, puesto que es costumbre nuestra no dar cuenta sino de hechos que tengan cierta importancia.

Por la línea del ferro-carril de Madrid á Zaragoza, que consta de 344 kilómetros, han circulado en la segunda semana de este mes 14.390 viajeros. El producto de éstos y de las mercancías ascendieron en dicha semana á 390.732,49 rs. ó sea una recaudación media al día de 55.818,94.

Por la línea de Madrid á Alicante, que se compone de 482 kilómetros, circularon 13.973 viajeros, y se ha obtenido el producto medio diario de 171.091,66 reales que resulta por kilómetro del total en la semana citada, de 733.242,66 rs.

Los 135 kilómetros de la línea de Ciudad-Real obtuvieron en igual período 50.60 rs.; queda el término medio diario de 16.611,35 rs.

El producto medio de la primera semana de este mes en los 115 kilómetros de la sección de Albacete á Cartagena fué de 7.162,28 rs.

Por el ministerio de la Gobernación se ha encargado ó va á encargarse al Consejo de Sanidad del reino que redacte una instrucción prescribiendo las reglas á que deberán sujetarse los cultivadores de arroz.

Mr. Wild ha preguntado al gobierno inglés en las Cámaras si sabía algo acerca del ataque de los prusianos á un buque noruego el día 13 mientras estaba desembarcando pasajeros en Jullandia, haciendo así correr grandes peligros á varios súbditos ingleses que iban en dicho buque. Mr. Lagard contestó que el gobierno sabía que los prusianos habían hecho fuego sobre un buque; pero que ignoraba fuesen á bordo de éste pasajeros ingleses y que el ataque se hubiera efectuado mientras desembarcaban. Los prusianos han alegado en su defensa que creyeron era el buque dinamargués y que estaba desembarcando tropas.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 866 fanegas de trigo, de 46 á 52 rs.; la cebada de 23 á 30, y la algarroba á 30.

De las observaciones meteorológicas hechas en el día de hoy hasta las dos de la tarde, resulta: que la temperatura en grados centígrados ha variado en las diferentes provincias de España desde los 17° que ha marcado el termómetro en Bórgos hasta los 31 que se ha elevado en Alicante. En Madrid no ha escedido el calor de 28° centígrados.

Ha regresado á Madrid con la autorización competente concedida por motivos de salud, el aventajado jóven primer ayudante de sanidad militar D. Augusto de Acayo que ha formado parte del ejército expedicionario de Cochinchina, prestando muy buenos servicios.

Ha sido puesto en libertad por no resultar nada que le comprometa, Francisco Villanueva, uno de los complicados en la causa que se sigue en el juzgado del Hospital contra una pescadora y otras personas por comato de envenenamiento en la persona de Pedro Fuentes.

Ha sido promovido al empleo de médico mayor, con destino al Hospital militar de Lérida, el primer ayudante don Francisco Pey y Montañolo.

Ha sido nombrado primer ayudante médico supernumerario de Filipinas, don José Oriol.

Ha sido nombrado subayudante de la compañía sanitaria de Cuba, el practicante D. Indalecio Etulain y Lopetegui.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores, la muerte del señor D. Miguel de Roda, recientemente acaecida en Granada. Hombre público de reconocidos méritos y servicios, ex-ministro, y senador del reino en la actualidad, el Sr. Roda reunía además condiciones particulares, que hacen que su pérdida sea muy sensible para amigos y adversarios.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Príncipe. — A las nueve de la noche. — Los dos sargentos franceses.

Circo del Príncipe Alfonso. — A las 9 de la noche. — Gran función de variados y escogidos ejercicios equestres y gimnásticos.

Circo de Price. — Gran función á las 9 de la noche de ejercicios equestres y gimnásticos, el clown Millidi con su perro amaestrado, los leones, etc.

Campus Eliseos. — Función para el 23. — A las 8 1/2. — Teatro de Rosini, sexta representación de la ópera en cuatro actos titulada Guillermo Tell. — Salón de conciertos. — A las 8 1/2. — La banda militar de artillería y el cuerpo de coros ejecutarán piezas escogidas. — Plaza del teatro: En el intermedio del 2.º al 3.º acto de la ópera se dispararán los fuegos artificiales. — Los demás pormenores se anunciarán por los carteles.

Gran panorama ó cielorama universal. — (Paseo de Recoletos.) — Desde las 7 de la tarde.

CAUSA

á consecuencia del asesinato cometido en la travesía de San Mateo.

Como las dimensiones de la defensa de Vicenta Sobrino, que venimos publicando, nos han imposibilitado y prometemos impedirnos algunos días un ocuparnos de otro proceso no ménos ruidoso cuál es el que sirve de epígrafe á este escrito, hemos determinado alternar la publicación de la defensa de la Vicenta, reo principal de la causa de la calle del Eúcar, con la defensa de José Uria, principal complicado en el asesinato de Josefa Egaña. Uno y otro crimen han participado del triste privilegio de excitar igualmente casi la curiosidad pública, y justo es que á los dos dediquemos igual atención.

Costumbre ha sido nuestra siempre dirigir algunas frases benévolas, rindiendo un tributo de justicia al talento y acierto de los defensores cuyos trabajos hemos tenido la fortuna de insertar con grave daño para los autores cuyo crédito no suele salir bien parado de nuestra pluma; pero aunque esta vez omitamos las alabanzas que se merece al autor de esta defensa, D. Ricardo Rodríguez Mayo, cumplimos como siempre declarar que no debe considerarse responsable al defensor de la falta de belleza que se nota en las formas oratorias de su escrito, puesto que ha de perder necesariamente todas sus buenas condiciones al extraerlas nosotros.

Después de este ligero prefacio pasaremos á la parte esencial. El citado señor defensor, después de la fórmula procedente, pide para su defendido la absolución libre con todos los

pronunciamientos favorables por considerar que así proceda; asegurando que tal es su convicción por no haber hallado en el proceso el más débil fundamento para la acusación propuesta, y añade que en su opinión preocupados todos con la idea de que este delito era efecto de una pasión de celos, se ha perdido la huella en los momentos más oportunos, acudiéndose muy poco en la averiguación del delito de robo con violencia en la persona y en las cosas que es lo que aquí resulta justificado, según su manera de ver, desde los primeros folios de los autos. No fué un amante feliz, sino algún vil codicioso que creyó necesario hacer una víctima para no ser conocido, y que obra mientras es perseguido el inecente, estará gozando del fruto de su iniquidad.

En la diligencia de reconocimiento de la casa, se consiguió: que no pareció en ella cantidad alguna en dinero metálico, ni en papel: que en la sala principal había un armario pequeño, de vara y media de alto, con tres entrepaños, el cual se hallaba abierto, conteniendo varias ropas blancas; y en el entrepaño del medio, las que contenían parecía habían sido reconocidas; notándose además que la cerradura había sido forzada, y esta se encontraba en el entrepaño más próximo al suelo. Los maestros carpintero y cerrador, afirman que la cerradura del armario había sido violentada, quitando los clavos; aunque para verificarlo, no necesitó mucho esfuerzo porque era muy débil; y el teniente capitán de la Guardia civil veterana D. J. A., que había estado de huésped de unos cuarenta días en casa de la Egaña, y Anastasio Rojo, que dormía en la misma casa, aseguran: que siempre vieron cerrado el armario, ó cerradas las hojas. El mismo teniente, en la diligencia del reconocimiento de los muebles, echó de menos: una capa, una levita de merino negro, un chaleco de lo mismo y un alfiler de oro, cuyas prendas usó, con consentimiento de la Josefa, la noche de 3 de marzo; y han sido tasadas en 800 rs., aproximadamente, sió incluir en esta tasación un chaqué de lana dulce, un pantalón de lo mismo y un pañuelo de seda de la India, que también echó de menos la hermana de la víctima, Estefanía Egaña, quien, como igualmente el expresado teniente, no pueden decir con certeza si faltarían algunos más objetos; «pues no les constaba todo lo que tenía la Josefa»

El resultado de las diligencias, de que se acaba de hacer mérito, revelan del modo más ostensible: que la casa de la Josefa Egaña fué robada ántes ó después del asesinato de ésta; y que si el autor de tan horrible crimen no sustrajo otros efectos de valor, como los tres cubiertos y medio y un reloj de oro, que aparecieron en la cómoda, sería indudablemente porque le faltase el tiempo, ó por que, aturdido con su infame obra, no se atrevió á consumarla.

en asociarse á esta cobardía, había perdonado á los transeúntes que regresaban tarde á sus casas, y ahora que veía que le faltaba la ocasión, se quejaba con cólera, con odio, sin pensar en dar gracias á la divina sabiduría, que le protegía á pesar suyo, y le cubría con su misericordia. Pero no en vano insultamos la clemencia de Dios, esta clemencia se agota, y cuando desdeñamos la luz del relámpago que nos advierte nuestra ruina, el rayo sigue al relámpago y nos pulveriza sin compasión.

David había andado cerca de doscientos pasos más allá de su posada; de pronto se detuvo, porque oyó resonar en el pavimento las espuelas de un hidalgo que iba andando con rapidez.

—¡En fin! murmuró el Rifodé, ¡en fin! ¡quien quiera que seas, desgraciado de ti, como de mí!

Sacó su espada y se la puso bajo el brazo con la guarda por delante.

David tenía tan ejercitado el oído, tan fatal experiencia del merodeo y de los ataques nocturnos, que desde luego supo distinguir con qué clase de hombre tenía que habérselas. En el ruido de las espuelas del caballero que iba hacia él conoció que eran espuelas de oro, y en la rapidez de los pasos, advinó que el caballero era jóven.

—¡Me alegro! dijo para sí, las espuelas de oro no las llevan más que los hidalgos, los hidalgos son todos bravos; saben servirse de sus armas, y llevan los bolsillos bien repletos... Por mi alma, aun cuando fuese el duque de Guisa, me pagará su rescate.

El caballero marchaba apresuradamente; y como hombre acostumbrado á los malos encuentros iba por medio de la calle para evitar ser sorprendido por algún bandido emboscado tras una puerta, ó escondido entre algunas ruinas.

El Rifodé se fué derecho á este personaje, y quitándose el sombrero, con la mano izquierda y le dijo á media voz, no sin gran turbación, pero con voz muy inteligible:

—Señor hidalgo, dignaos prestarme el oro y plata que lleváis encima; decidme vuestro nombre, y os doy mi palabra de devolvéroslo todo cuanto antes, sin que falte un dinero.

El caballero iba envuelto en una capa que le llegaba hasta el suelo; la separó con un movimiento brusco, la arrolló en su brazo izquierdo, y sacando vivamente su espada contestó riendo:

—Si me hubieses jurado por tu deshonra, habría podido creerte; truhan, pero ¡la palabra de un ladrón es una broma pesada... Vamos, sigue tu camino...

—No soy ladrón, capitán, sino un pobre diablo que os quedará agradecido... —¡Pero no me entiendes?... exclamó el caballero cruzando el rostro del Rifodé; sigue tu camino... ¿Me tomas por un estudiante?...

Este noble y desdeñoso castigo, inferido por un hombre honrado á un bandido, produjo en el Rifodé un efecto terrible; el frío del hierro le exasperó y le puso fuera de sí; arrojóse como una bestia feroz sobre el caballero, á quien desarmó del primer golpe; y ya iba á matarlo, cuando cediendo á un impulso generoso, se contentó con apretarle fuertemente por el talle con sus brazos poderosos.

—Me habeis abofeteado, caballero, dijo temblando de furor.

—¡A mí! ¡ayudadme! gritó el hidalgo con voz firme.

—¿Quién podrá oiros? respondió David; estamos solos en todo el barrio... os digo que necesitó vuestra bolsa... ¡la necesito!

—¡A mí! repitió el caballero derribado y palpitando bajo la rodilla de acero del Rifodé.

—Tenéos firme, respondió una voz á algunos pasos de los combatientes... ¡tenéos firme, ira de Dios!

—¡Ah! ¡ah! exclamó David; veniaís acompañado... uno, dos, tres, cuatro... seis, cuatro... me alegro, al menos habré ganado mi trabajo... ante todo, camarada, buscad otra espada, porque esta no vale gran cosa.

Diciendo esto, el Rifodé partió la espada del caballero en una de sus rodillas, como si hubiese sido de cristal; después, poniéndose de espaldas contra la pared y cubriéndose con su acero con la habilidad de un maestro de armas, esperó el ataque de sus acometedores.

—¡Pardiez! hé aquí un bribon que describe bien el semicírculo, dijo el Bailío de Clermont parando con un quite muy rápido una estocada de las más cerradas; veamos si la estocada á la ligera... ¡Oh! no, á fe mía, el señor de Crillon tiene razón, la estocada á la ligera es excelente... El Rifodé, herido con la espada del Bailío por encima de la tetilla derecha, acaba de caer con la cara contra el suelo, sin exhalar un grito; sin dar un suspiro.

—No seas egoísta, dijo Pampelona á

como por irrisión. Me he prosternado al pié de vuestro altar, y os he hablado como á un padre; vos no me habeis escuchado; como á un amo, y me rechazais... ¡Oh!... Dios mío! sumo al dolor, y sintiendo vacilar mi fé, tengo miedo de mí, sí, miedo de mí mismo. ¡Oh! ¡socorred á este servidor indigno, socorredle, Señor!

David no pudo dormir; se echó en cara la amargura de las quejas que su alma había exhalado; se echó en cara haber dudado de esta protección celeste, de la que dependía su salvación, y el delirio se apoderó de él hasta que llegó el día.

Al salir de su desvan intentó enternecer aun al posadero, pero no pudo sacarle ningún plazo. El dinero que ofrecía fué rechazado con desden; el posadero le amenazó con la prisión si al otro día no había pagado su deuda; hizo más: anunció formalmente que las señoras de Funter podían comer lo que quisieran, porque en adelante no les daría sino con el dinero por delante.

—¡Pues bien! exclamó David animado de indignación, y dejando estallar una cólera que aterró al posadero; ¡mañana seréis pagado... maldito seas!

El desgraciado echó á correr apresuradamente por no decir más; anduvo errante por París, como al otro día de su llegada, cuando buscaba trabajo para sus brazos; solo que su espíritu no tenía ya la calma que saria para guiarle; su frente ardía, sus inflamadas mejillas, su mirada estraviado le daban el aspecto de un loco furioso. Pasó cerca de la capilla de San Antonio y lanzó una mirada impía á este templo, donde había orado con tanta fe, no pensó en trabajar, sino que al contrario, se alejó de su taller; en fin, corrió sin saber lo que se hacia, sin inquietarse de su dirección, alimentando en su cerebro enfermo las ideas más incoherentes, y blasfemando como en los peores días de su vida criminal.

A eso del mediodía volvió David á la posada; se había calmado un poco, y preguntó al posadero si insistía en querer cobrar al día siguiente el total de su gasto.

El posadero que había tomado las órdenes de Olivero, estuvo intratable. Entónces, sin incomodarse, y con esa calma que es el paroxismo del furor, anunció David á Elena que no podría acompañarla por la noche á la capilla; que se vería obligado á ir tarde, porque le tenían que dar noticias positivas acerca de los

prisioneros, noticias que tenía que ir á tomar en secreto á hora avanzada de la noche. Encargó mucho á las dos damas que no saliesen de su cuarto, que estuviesen bien encerradas, que no pudiesen nada á la gente de la posada, y le esperasen rezando. Entónces puso encima de la mesa algunas provisiones que Elena comprado fuera, se arrojó á los pies de Elena, que, conmovida, le dió á besar su mano, y después se retiró haciendo esfuerzos dolorosos para ocultar las lágrimas que se amontonaban en sus párpados.

Elena y la señorita de Thomassin no sabían qué pensar de todo lo que acababa de ver y oír; encerráronse con llave en su cuarto, y se echaron en brazos una de otra, no atreviéndose á comunicarse el presentimiento recíproco de una catástrofe pronta á estallar sobre sus cabezas.

IX. Estocada á la ligera.

Al salir el Rifodé de la posada de La Providencia, fué á casa de un vendedor de armaduras viejas, y compró una mala espada llena de orín, que le cedieron á vil precio. Provisto de esta arma, que se colocó en uno de los costados, echó á andar á la ventura, y se detuvo á orillas del Sena en un sitio desierto. Allí se sentó mirando correr las aguas del río, y pidiendo al aire puro que refrescara su frente y calmase la borrasca de su corazón.

Después de haber permanecido mucho tiempo en esta actitud meditabunda, David pareció salir de un profundo letargo; descubrióse, pasó su rufa y crispada mano por su espesa cabellera, alzó los ojos al cielo, y los llevó bruscamente á sus pies, como si la luz del día le hubiese demostrado la magestad de ese Dios á quien había ofendido con impío desaliento.

El hombre, cuando está á punto de hacer una locura, se separa de los que podrían darle consejos de cordura, el malhechor oprime casi siempre su conciencia, y el ateo no se detiene jamás ante una santa imagen; su orgullo, sobrecedido de secreto espanto, le arrastra y le salva, al menos de un sacrilegio.

¡Satanás, condenado á no atreverse á contemplar jamás la faz de Dios, no nos da la eterna enseñanza de nuestra vergüenza, que nunca contemplará nuestras

De otro modo, no se concibe que en la casa de la infortunada Josefa no apareciera ninguna cantidad de metálico, ni la más insignificante moneda; cuando las presunciones inducen á creer que es imposible se hallase en tan estrechada penuria.

La Josefa Egaña se dedicaba á planchar ropa, que probablemente entregaría el sábado, y en el mismo día cobraría el precio de su trabajo; dos días antes había partido para Alcázar de San Juan su huésped D. J. A., y es creíble que el mismo día ajustase y pagara ó terminara la cuenta con su patrona, y el Excmo. señor general R. daba mensualmente á la difunta 100 rs., que tal vez lo verificaría á principios ó á fines de cada mes; y de todos estos hechos se viene á concluir precisamente: que es imposible que la Josefa Egaña careciese absolutamente de dinero la mañana del domingo 6 de marzo último, además de los ahorros que pudiera tener por otro concepto.

Verdad es que Estefanía Egaña manifiesta; que su hermana Josefa le tomó cuatro duros el día 3 de dicho marzo; y le constaba; que tenía algunos efectos empeñados en el Monte de Piedad, por lo que suponía que no tuviese dinero; pero, además de que no se ha encontrado entre los papeles reconocidos ninguna papeleta de empeño de éste, ni de otro establecimiento, podría muy bien suceder que la Josefa intentara ocultar á todos que tenía algún dinero, para evitar que se lo robaran; y esta entrega de cuatro duros, confirma por otra parte, que es imposible la absoluta carencia de metálico á los tres días escasos de haberse verificado. Además, que Josefa Egaña tenía el cuarto bastante bien amueblado, como resulta del proceso; tenía casa de huéspedes; trabajaba asiduamente en coser y planchar ropa y en otras labores; y había estado en América, de donde se cree vulgarmente que todos vuelven ricos; razones todas que podían fomentar la creencia de que la Josefa Egaña contaba con algún dinero, que estimulase, sin reparar los medios, á alguna persona sin religión y sin conciencia; y mucho más, cuando diariamente vemos por desgracia que es asaltada la miserable huerfandilla del infeliz jornalero, á quien arrebatan sus harapos y los de su indigente familia.

Para demostrar que su defendido no puede ser el culpable, porque no se le atribuye el delito por deseo de robar sino por celos; trata de hacer ver que tampoco han existido esos celos violentos que pudieran impulsarle á tal desvario al primer obstáculo que se le opusiera, alegando estos razonamientos:

—José Uribe es un joven de 26 años, de fisonomía agraciada y simpática; cualidades que suelen orgullecernos, hasta el punto de creer neciamente que no hay mujer que se resista. Josefa Egaña era una mujer ya entrada en los 37 años,

viuda, y que había vivido algún tiempo bajo el ardiente y mortífero clima de la Isla de Santo Domingo, en donde se envejece muy pronto y se acorta la vida de los europeos; circunstancias todas que habrían disminuido, sino eclipsado en Josefa Egaña todas las gracias femeniles, que son muchas veces el móvil de los hechos heroicos ó de los grandes crímenes. Tampoco es sin sentido del amor las veleidades del objeto amado; y Josefa Egaña, salvo los respetos que se deben á su memoria, no era demasado constante para con nuestro defendido; pues prescindiendo de sí, como afirma este, había tenido relaciones amorosas con M. Z., es incontestable que las había adquirido con el citado Teniente Capitan, á quien sólo conocía hacia unos cuarenta días.

No había razon alguna para que se desarrollase en nuestro defendido la pasión de los celos; sino, como dice el mismo, para que tuviese disgusto pero no celos. Más sea cual fuere el grado de amor y de celos que tuviera José Uribe hacia Josefa Egaña no había motivo para que aquel se creyese desairado; sino que, por el contrario, se veía correspondido del modo que consta por la carta que consta en autos. Esta carta, que según el dictamen pericial, y de Josefa Egaña, aunque no tiene fecha, se refiere sin duda alguna á cualquiera de los días posteriores á lo que se llama el rompimiento de las relaciones amorosas entre la Josefa y el citado Uribe, en cuya carta se encontró dicha carta, de la cual citaremos algunos párrafos más importantes: aunque Vd. tiene mala lengua para mí... ¡ojalá me pasara á mí eso! todavía estoy por Vd. con una taza de flor de malva; ni como, ni hago nada; y como me han asegurado que Vd. me iba á dar un chasco junto á la iglesia: que estaba Vd. contento, habiéndose separado de mí; porque era yo caprichosa, y Vd. me había hecho muchos vestidos de seda... en fin, Pepe, no tengo mas pena que digo Vd., que no le quiero ¡ojalá fuera verdad! mejor cuenta me tendría: yo no quiero decir nada más... mandame un pantalon de Miguel... estoy recalando camisas. Si Vd. quiere ir guapo á la calle Ancha, ya tengo camisa planchada; y la mandaré.—J. E.

El ministerio público no ha tenido por conveniente fijarse con detención en esta carta; sin embargo de que por ella se demuestran tres hechos á cual más importantes: primero, que Josefa Egaña amaba á José Uribe, después del supuesto rompimiento, hasta el punto de estar enferma por causa de este amor; segundo, que estaba apenada porque nuestro defendido se hallaba bien y contento con la separación ó la ruptura de las relaciones; y tercero, que dicho Uribe parece que tenía otros amores en la calle Ancha de San Bernardo, lo que tenía á la Josefa celosa, apesadumbrada y enferma. (Se continuará.)

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 23.—San Apolinar y San Liborio, obispo.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Recoletas (calle de Hortaleza), donde se hará función al Santísimo Sacramento, y predicará de tan alto misterio D. Juan Barbero; por la tarde se cantarán completas y se hará procesion de visita de altares á las de reservar.—Concluye la novena de Nuestra Señora del Carmen en el Carmen Calzado, predicando en la misa mayor D. Pio Hernandez Tralle, y en los ejercicios de la tarde D. Miguel Fernandez; despues de reservar se hará procesion con la sagrada imagen de Nuestra Señora.—Continúa la novena de San Joaquin y Santa Ana en Nuestra Señora de Loreto, y será orador D. Emilio Moreno Cobada.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, ó en San Marcos.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 22.—Parada: Cuena y Constitucion.—Jefe de día: Señor comandante de la Constitucion D. José Rodriguez de Leon.—Visita de Hospital: Cuena, quinto capitan.—El general-gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS DEL Marques de Benacéjís se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

TIERRAS EN TETUAN Y SUS Tercanías.—Habiéndose suspendido la subasta de las mismas, señalada para el día 15 del corriente, se anuncia nuevamente para el domingo 24 del propio mes, á las doce de la mañana, en el despacho del procurador Yéna, plaza del Progreso, núm. 9, segundo izquierda; donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

PLATERIA Y JOYERIA EN LIQUIDACION.—Con la competente autorizacion se rebajan un 10 por 100 de los precios marcados en los géneros existentes en el establecimiento del finado, señor Algar, diamantista; calle de la Montera, núm. 30. También se traspasa dicho establecimiento al mejor postor, con géneros ó sin ellos.

GRAN SURTIDO DE ESCOPETAS de caza, revolvers de puñal, pistolas y escopetas de salon, á precios de fábrica. Carretas, 27, principal.

PRESTITO ROMANO.—5 POR 100 de 50 millones de francos, decretado por quinquagesimo pontificio de 26 de marzo de 1864.

Obligaciones al portador de 100 francos (380 rs. vn.), 500 francos (1.900 rs. vn.) y 1.000 francos (3.800 rs. vn.), que producen 5 francos (19 rs. vn.), 25 francos (95 rs. vn.), 50 francos (190 rs. vn.), de interés anual por cupones semestrales, pagaderos al portador el 1.º de octubre y el 1.º de abril, en Roma, Nápoles, Paris, Bruselas, Amberes, Amsterdam, Londres, Dublin, Frankfurt, Viena, Munich, Berlin, Lucerna, Madrid y Lisboa. Reembolso á la par en 36 años por sorteo anual.

Este empréstito lo emite el Banco de Crédito territorial é industrial de Bruselas (Bélgica), director, M. Andres Langrand-Dumonceau, y en los demas países las sucursales y establecimientos mercantiles corresponsales de dicho Banco.

Se reciben en pago de los nuevos títulos los cupones de intereses del empréstito Rothschild de 1850, á cumplirse el 1.º de julio.

Para acreditar las sumas que se entreguen, se darán recibos provisionales, que mas adelante se cambiarán por títulos definitivos.

Se suscribe en Madrid, en casa de los señores A. Miranda, é hijo, calle de la Salud, núm. 13, y en provincia en casa de sus corresponsales.

SE ARRIENDAN EN EL TERMINO de los Hueros, distante media legua de Alcalá de Henares, 400 fanegas de tierra de labor. Quien quiera interesarse puede tratar con D. Juan Falcon, vecino de dicho pueblo.

TRASPASO.—POR AUSENTARSE su dueño se vende un establecimiento de fabricacion, muy acreditado, conveniente para un farmacéutico ó cualquiera otra persona que quiera enterarse del negocio. Informarán en la calle del Principe, núm. 23, sastrería.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD

DEL DOCTOR FRANK.

Este purgativo está considerado hace setenta años como el más saludable y eficaz. Una noticia que se da gratis contiene instrucciones precisas y los signos que los distinguen de toda falsificación peligrosa.

Precio, 3 frs. la caja; 1,50 la media caja en Paris, en la farmacia Leroy, 43, rue neuve Saint Augustin.

En Madrid: Simón, Somolinos, Quesada y Escolar.

ALMACEN DE VINOS BLANCOS.

Los vinos de este establecimiento se recomiendan al público por su limpieza, finura y buen gusto. Son varias clases de superior calidad: somonte añejo, dulce, Cariñena y moscatel de la tierra, á precios acomodados.

Avisando por el correo interior se lleva á domicilio, de cuartilla en adelante. Calle de la Gorguera, núm. 7.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—EDITOR D. HILARIÓN DE ZELOGA.

faltas ó nuestros crímenes sin inspirarnos un desprecio?

David se estremeció abandonándose al arrepentimiento; levantóse, echó á andar á pasos precipitados, se volvió á parar, miró su espada, la cogió con las dos manos, y obedeciendo á un acceso de rabia, levantó sus nervudos brazos cogiendo un arma por los dos extremos, plegó en tierra una rodilla, y quiso partir de un golpe el hierro que le deshonraba. Pero, cosa extraña, imprevista, el acero volvió á saltar sobre las rodillas del Rifodé sin romperse, y este hombre fuerte como Hércules, permaneció estático de admiración al ver su impotencia. Entonces le sucedió lo que á todo aquel á quien envuena la desgracia, aceptó con superstición este incidente, sin tomarse tiempo ni trabajo para estudiar su causa; creyó que era una advertencia cabalística y no una leccion providencial, volvió á meter su espada en la vaina, y dijo para sí:

—Debo guardarte, puesto que no he podido romperle; en cualquiera otra ocasion te hubiera hecho pedazos... debes serme necesaria... Vamos, la suerte está echada... el demonio triunfa.

David entró en Paris despues de haber andado mucho tiempo por la linea circular de las murallas, y ya era de noche cuando se dirigió hacia las callejuelas del barrio de Santiago. En esta época, la ciudad no tenía alumbrado; sin embargo, como la guarnicion estaba sobre las armas, se conservaban en ciertas calles algunas candeladas que proyectaban sus vivos fulgores hasta los pue tos más importantes. David se alejó de estas hogueras, y se internó en las tinieblas de la vieja Cité. Allí era donde se hallaban las temibles fronteras del reino de los ladrones. Preparábase el Rifodé á entrar en este odioso cenagal, donde bullian todas las sabandijas de Paris, cuando se detuvo para escuchar con atencion un rumor que le era demasiado familiar. Este ruido sordo, interrumpido de minuto en minuto, le hizo estremecer; reconoció en él una de las maniobras de sus antiguos compañeros, manobra que consistía en separar el umbral de una puerta con ayuda de hierros guarnecidos con tapones de cuero, de modo que pudiesen introducirse por debajo de la puerta en la casa atacada.

Como David escuchaba con una mano en la guarda de su espada y otra en su corazon, que latía con violencia, vió aparecer ante él de repente á un hombre

que pareció destacarse de una pared immedicita. Comprendiendo con quién tenía que habérselas, cortó David la palabra é el gesto de este personaje, diciéndole con un sonido de voz gutural, estas dos palabras de la gerga de los truhanes:

—Norral Eluga.

—Al novitan? respondió el hombre.

—Francs-Mitoux, antiguo aprendiz de Rifodé, repuso David.

El hombre alargó su mano izquierda, que David estrechó en su mano derecha.

Las palabras caprichosas cambiadas en este coloquio eran anagramas convencidos que los bribones empleaban para conocerse. Norral Eluga, ladrón ágil, había dicho David; al novitan? tu nacion? habia preguntado el hombre, á cuya pregunta contestó el protector de Elena con la calidad de Franc-Mitoux y de aprendiz de Rifodé.

Al oír esto el ladrón que habia interpelado á David, no llevó más allá sus investigaciones, y le dijo en el lenguaje que hemos traducido:

—Tenemos que desocupar el cofre de un comerciante; si no tienes nada que hacer, ayúdanos.

A estas palabras se estremeció David de los pies á la cabeza; una nube pasó por sus ojos, y sus piernas, aunque estaban, por decirlo así, templadas de acero, vacilaron como si hubiesen sido impotentes para sostenerle.

—¿Cuántos sois? preguntó esforzándose en afirmar su voz alterada.

—Cinco.

—No quiero privaros del botin, eso no sería compañerismo; sois cinco para trabajar, no debéis ser más que cinco para el reparto.

—¡Bah! los mitoux son hermanos; y además, la empresa no ofrece peligro; el comerciante está de viaje, su casa está guardada por mujeres, y en un decir Jesús nos apoderamos del tesoro. Ven á ver.

El ladrón condujo á David á la puerta de la casa, donde trabajaban tres hombres con una sagacidad y paciencia maravillosas; la losa del umbral de la puerta estaba ya casi levantada; solo se trataba de ensanchar el boquete por donde habia que entrar. Los dos extremos de la calle se hallaban guardados por dos centinelas, y nuestros ladrones trabajaban sin temor de ser sorprendidos. Cuando el paso estuvo ensanchado lo bastante, los tres trabajadores se introdujeron por él uno tras otro.

—Vamos, dijo á David el hombre que se habia acercado á él; ven, llenarás tus bolsillos; ahí dentro hay mucho dinero, y ocho manos valen más que se's... ¿No quieres? Pues bien, ponte de centinela en mi lugar, te daré una buena propina.

—Con mucho gusto... además, el boquete no es bastante ancho para mí.

El ladrón desapareció, y David, una vez solo, dijo entre sí:

—¡He aquí el degradante oficio que me he atrevido á hacer! He podido por orgullo, por demencia, por celos, ó más bien por envidia, perder los mejores años de mi juventud en este laberinto de infamias; he consentido en ser el jefe de esos cobardes, porque no pueden menos de ser cobardes esos hombres que se rodean de centinelas para deslizarse en casa de mujeres dormidas, y despojarlas, que toman prudentes precauciones para cometer sus crímenes, como la gente de guerra para guardarse del un enemigo vigilante. ¡Ah! ¡Estaré condenado! ¡Nunca borrará la enormidad del pecado el arrepentimiento, nunca!

El Rifodé se golpeó el pecho con desesperacion y furor; el recuerdo de Elena se presentó á su memoria; la vió echada del asilo donde se habia refugiado con ella, arrastrada á una prision tal vez, y espuesta á todos los peligros de que huía hacia tanto tiempo.

—Un poco de ese oro que van á robar mis cómplices antiguos podria salvarla, pensó el desgraciado, mi parte de ese botin, por infima que sea, tal vez bastaría. No, cobarde, no, no cometeras esa nueva profanacion, ataca más bien al primer transeunte que veas, escócele joven, listo, bien armado, pídele la bolsa ó la vida, con la espada en la mano, dándole tiempo para que se ponga en guardia, combate y vence, ó hazle matar; entonces tu crimen será menos odioso porque será más arriesgado... Al mismo tiempo que David hablaba así, echó á andar, cuando el centinela apostado por los ladrones en el otro extremo de la calle le detuvo con una de las señas en uso entre la banda de los francs-mitoux; el antiguo Rifodé se libró fácilmente de este nuevo encuentro, se internó en una calle lateral, y apresuró el paso tan vivamente, que muy pronto se halló fuera de toda persecucion, hemos dicho fuera de persecucion porque era de temer para él que los ladrones, no hallándole donde le habian dejado, sospechasen en él traicion ó espionaje, y procurasen buscarle.

David encontró á su paso muchas veces algunos hidalgos y ciudadanos que volvian bastante tarde á su casa; á cada encuentro deslizaba su mano bajo la cascaca para coger su espada, pero era tan violenta la lucha entre los remordimientos de este desgraciado y el vértigo que le inducia al crimen, que siempre dejaba pasar á sus victimas, prometiéndose más resolucion en sus futuros encuentros.

Era ya tarde, la ciudad estaba sumida en un silencio sombrío, los prudentes transeuntes apenas aparecian, y como por un beneficio de la Providencia, cuando David se decidió á no perdonar al primero que pasara, fué cuando las calles estaban ya desiertas.

—¡Me alegro! dijo para sí el Rifodé, Santánas ha tenido piedad de mí; suceda lo que quiera, entremos; estas torturas me vuelven loco, una hora más de sufrir así, y caigo para no volver á levantarme.

David se orientó en las tinieblas, y se puso en marcha para volver á la posada de La Providencia.

La calle estaba silenciosa como todas las que acababa de recorrer; se detuvo bajo los balcones de Elena, y vió que habia luz en la habitacion; al ver esto se apoderó de él un nuevo vértigo, su espíritu sondeó el porvenir de Elena, y se perdió en él espantado como en un abismo sin fondo; deslumbróse, su corazon se dilató, y apoderóse de él el demonio.

—No, dijo volviendo atrás, todavía no... Ese hombre necesita oro, lo necesita para mañana... para mañana, ¡y va á aparecer el día sin que yo haya robado! A esta palabra pronunciada con rabia, con ironía, el desgraciado se echó á reir, pero con esa risa que el poeta presta á las furias, que sale de las entrañas y se esparce por la faz del hombre para arrebatárle en semejanza con el Divino Creador que le hizo á su imagen.

—¡Y qué! volvió á decir David, ¡nadie! ¡ni un solo hombre en esta gran ciudad dormida! ¡no puedo robar á un ciudadano, yo, el Rifodé, yo, el rey de los ladrones! ¡Irrision y desgracia!

Este hombre, que el día anterior aun, se horrorizaba de sus antiguos crímenes, éste hombre, que hacia cuatro años era un modelo de virtud, de fidelidad, de abnegacion, acababa de volver á sus inclinaciones viles y feroces, por el solo hecho de los obstáculos que se oponian á su voluntad. Habia huido de una banda de malhechores, tanta era su vergüenza